

COMENTARIOS

La restauración financiera

La misión pacificadora y restauradora que se impuso al actual Gobierno ha de completarse con la vuelta a la normalidad financiera. Pero si en otros órdenes de la vida nacional se encontró un legado de anomalías que merced a la buena voluntad se van venciendo, en la cuestión financiera desgraciadamente se han multiplicado las dificultades. Y ello nace del estado caótico en que recibieron de los anteriores gobernantes los asuntos financieros.

Es preciso estar muy persuadidos de la grave misión que se han impuesto el Gobierno nacional para ir al rescate de nuestras finanzas, restableciendo los graves obstáculos, arrestando unos de fondo y otros que ello significa, carácter moral y otros de carácter material. En los primeros destacan las concesiones y los intereses creados que habrán de herirse para encauzar la vida económica de la patria por derroteros de pureza. Las cargas onerosísimas que en la actualidad pesan sobre el Estado español desaparecerán paulatinamente, no sin que los lesionados por la injusta determinación se opongan con todas sus fuerzas. La Dictadura otorgó concesiones que legítimamente podrían dejarse sin efecto, sin que hubiera que buscar otros argumentos que el irrefutable de nulidad de origen. El temor a posibles acciones diplomáticas en pró de las entidades favorecidas carecería así de base en que apoyarse.

Por si esto fuera poco, podría reforzarse la razón para ir con parsimonia a la normalidad económica, recordando que el abandono de una larga serie de obras iniciadas por la Dictadura, así que para ellas contase el país con capacidad bastante, dejaría paralizados a miles de obreros que "ipso facto" plantearían un serio problema social. Y no es la impopularidad lo más temible, sino la legítima gravedad de la crisis resultante lo que debe pesar en la mente de nuestros actuales gobernantes.

Para normalizar en lo posible la situación se han dictado medidas cuya inmediata repercusión en la economía española se hará sentir favorablemente en nuestra moneda. No hay que olvidar que un régimen monetario saneado solo se consigue en un medio industrial sin trabas que asfixien las fuerzas productivas y la libre actividad privada. Desaparecidas en gran parte los complicados organismos, burocráticos meramente, que intervenían en la iniciativa industrial, recordará ésta su desembarazo, indispensable para la rehabilitación del prestigio de nuestra moneda.

En esta labor, fuerza es reconocerlo, se siente el Gobierno asistido por la opinión pública, que en este caso no está formada por entelequias sino por comerciantes, industriales y agricultores, que ven con agrado como un Gobierno bien orientado y con responsabilidad de sus actos hace más flexible la intervención del Estado en la producción, cambio y consumo, afirmando, a la vez que su deseo de una restauración económica y financiera, la indiscutible supremacía de la libertad en las esferas mercantiles.

LA ACTUALIDAD

Comentarios de la Prensa madrileña

(POR TELEFONO)

LA CENSURA ES INNECESARIA

Madrid.—Publica hoy "A B C" un artículo titulado "La libertad de la prensa", en el cual se ocupa de la censura. Considera ésta innecesaria si las autoridades se dedican a aplicar la ley de modo celeso y activo.

"Solo por clarificación o abandono puede decirse que la prensa se desmantela"; pero estamos seguros que en cuanto las autoridades quieran aplicar las leyes existentes, sin necesidad de ninguna otra nueva, bastará para contener a quienes se propusieran y no se perjudicará a nadie.

No tratamos de defender la censura, sino la aplicación estricta de la ley. Esperamos que el Gobierno medie sobre esto y se cuidará de la supresión de la censura sin nuevas excitaciones del fiscal del Supremo y dentro de normas de ejemplaridad, sin llegar a ningún extremo.

NECESIDAD DE LAS PROPAGANDAS POLITICAS

Madrid.—Se ocupa "El Sol" de hoy de las elecciones y con tal motivo expone la necesidad de que se haga la propaganda de las ideas dentro de la libertad que para ello es necesaria, a fin de que cada cual señale su posición respectiva ante el cuerpo electoral.

Agrega que el general Berenguer ha negado que sea cierta la fecha que para celebrar las elecciones señalan algunos periódicos y declara que el Gobierno hasta ahora no ha tenido tiempo para cumplir la primera parte de su programa, que es el restablecimiento del orden y la serenidad de los espíritus.

En la cuestión política añado—se ha hecho en realidad muy poco, como si ello no fuese cosa urgente. Se hace, en efecto, propaganda, pero la que se autoriza es de carácter monárquico y aun ésta no es completa, porque sólo se permite la propaganda por los monárquicos de clases y es indispensable que se permita igualmente la de los demás sectores de la opinión.

SORRE UNAS MANIFESTACIONES DE INDALECIO PRIETO

Madrid.—Considera "El Debate" necesario comentar unas declaraciones de Indalecio Prieto en las cuales dijo que jamás iba España tan republicana, ni tan roja como en el momento presente. Comenta, en efecto, estas manifestaciones del Sr. Prieto y dice que las brinda "los autos, que piensan en la posibilidad de una república conservadora para España, cuando la República se viniese a España sería primero para los republicanos y después para los socialistas y los comunistas."

Bodas de Plata

14 de marzo de 1905.—El temporal seguía dueño de la población. El mar daba miedo y en la misma bahía rompíanse las amarras de los barcos con la fuerza del viento y se iban sobre los muelles. El huracán derribó árboles, plantas y postes y arrancó las vigas de las travessuras de los techos en estos casos.

LOS LIBROS NUEVOS

"LUNA Y SOL DE MARISMA"

El correo nos trae la última novela de José Mas, "Luna y Sol de Marisma", en la que el ilustre escritor hace una acabada descripción de la magnífica vida libre del toro en la dehesa. Hoy ofrecemos a los lectores un capítulo, tomado al azar, de "Luna y Sol de Marisma", a la que pronto dedicaremos el comentario que merece.

"Por vía del demonio! ¿Te acuerdas otra vez? ¡Pues había que escarmentarlo!"

Con cuidado, para no despertar a Mari-cruz, saltó de la cama, se vistió en un peripetuo y fué en busca de la jaca para ensillarla.

CRONICA EXTRANJERA

LA REVOLUCION DE MONACO

No es cómoda la situación de la cabeza coronada del más pequeño valle. El famoso Casino no arroja a paladas al Tesoro del Principado, el oro, como lo hacía en los pasados años felices; el pueblo se rebela, no contra Luis II, el Príncipe Regente, sino contra el Casino y el Conestable del país, Eugene Marquet, que de los 700 votos de Mónaco dispone de 650 y hace política.

Marquet, un ardiente patriota, es un leal súbdito del príncipe, del cual es realmente una especie de ama de cría, pero, ante un conflicto con René León, el joven jefe del mayor partido del país más pequeño del mundo, 650 monacos le siguen ciegamente a las urnas y votan en la forma que él les indique.

Los leales sentimientos de este político para la persona de su Príncipe, es cosa comprensible. Días y años, ya en los tiempos en que gobernaba Alberto I, el padre de Luis II—éste, que aún cuando todavía un muchacho tenía ya sus ideas propias, no puede decirse que gozara de la simpatía de su padre. Fué enviado a París a hacer sus estudios, y cuando regresó a Mónaco, murmuraban sus futuros súbditos de cuestiones amorosas, en las cuales desahogaba un importante papel una hermosa lavandera parisina. Papel a herido el Príncipe Luis puso el pie en el castillo, llevaba en sus brazos una hijita pequeña, y el Príncipe Alberto no quiso recibirla.

Entonces se fué siendo aún un muchacho, a Marquet, y este gran político le abrió hospitalariamente las puertas de su casa. El trataba de convencer al Príncipe Alberto, y por fin logró hacer la paz y conseguir que la hijita, fruto de la escapada a París, fuese reconocida por el abuelo como la presunta heredera. La niña creció y se casó bajo el nombre de Princesa Charlotte, con el nombre de Francia, el Conde Pierre de Poligne. Este Conde fué reconocido por el Príncipe Alberto como Príncipe de Mónaco y es conocido bajo el nombre de Príncipe Pedro. De ellos nacieron dos hijos, el Príncipe Henrí, Príncipe heredero, que hoy tiene seis años, y la princesa Antonieta, que tiene nueve.

En casa del Príncipe Pierre no reinaba la paz, Charlotte abandonó la casa, marchó a Italia, encontrando refugio en la casa de su médico de cabecera. El Príncipe Pierre se fué a Francia, llevándose a sus dos hijos, interponiendo el divorcio. Luis II, se quedó solo, triste, y abandonado en el gran castillo, a donde no llegaban más que las murmuraciones de sus descontentos súbditos.

Pero, René León el helga aparece en escena al fallecer Camille Blanc, Blanc era el gran administrador que hizo florecer el Casino, y que a paladas llevaba el oro al Tesoro del Principado. Todo era felicidad en Mónaco. Los ciudadanos de Mónaco no podían jugar pero eran os que tenían las colocaciones en el Casino. No había impuestos, para las ventanas de los ciudadanos, para que la ciudad tuviese un aspecto alegre.

René León, el sucesor de Blanc, trajo nuevas ideas en su calidad de administrador. El Casino aportaba aún mucho dinero, pero no una fracción de los ingresos que el Casino de Blanc, y aparte de esto, León empezó a mezclar en la política.

Alberto I había dado a sus súbditos una Constitución. Luis II, mal aconsejado por el Casino, había negado al pueblo el ejercicio de algunos derechos que esa Constitución les concedía. Entonces Marquet llevó a los ciudadanos delante del Palacio, cediendo Luis. Y a causa de esto, son Marquet y León encarnizados enemigos.

En una entrevista concedida a la United Press, dijo Maquet que él y su partido, si eran elegidos, llevarían a cabo muchas modificaciones, no en la casa del Príncipe, pero sí en la administración del Casino.

"La oposición", dijo irritado, "no retrocede ante nada. Así ha comprado el único periódico de Mónaco, de tal modo que hemos tenido que buscar nuestra defensa en los anuncios públicos. Mónaco no quiere que un extranjero se mezcle en sus interioridades."

"Nada tenemos contra el Príncipe Luis si deseamos un cambio de Gobierno, pero deseamos una administración en el Casino que saque dinero y no se ocupe para nada de los negocios del Estado. Su política que el pueblo me elija como Alcalde de Mónaco con honor el cargo, y obligará al Casino a modificar su administración."

Aún cuando Marquet no lo dice, todo el mundo sabe que el mismo desearía encargarse de la administración del Casino. Cuando lleguen las elecciones, que el Príncipe Luis viene aplazando, será elegido seguramente Alcalde, y entonces ocurrirán no pocas novedades.

United Press.

LA JURISDICCION DE LA SALA TERCERA DEL SUPREMO

(POR TELEFONO)

TEXTO DEL DECRETO

Madrid.—La "Gaceta" publica el decreto de la Presidencia por el que se restablece la jurisdicción de la Sala tercera del Tribunal Supremo, suspendida por decreto de la Dictadura.

La parte dispositiva justifica la implantación del decreto.

La parte dispositiva dice así: Artículo 1.º—La suspensión o inexecución de las sentencias firmes dictadas por los Tribunales de lo Contencioso-administrativo podrá ser acordada tan sólo por las causas que enumera el artículo 48 de la ley de 22 de Junio de 1894, reformado únicamente por el adicional, al segundo de la ley de 5 de Abril de 1904, con arreglo a sus preceptos y en la forma y modo previstos por el decreto de 6 de Mayo de 1919.

Art. 2.º—La autoridad administrativa a que se refiere el artículo 83 de la ley de 22 de Junio de 1894, cuando se trate de sentencias firmes de los tribunales provinciales de lo contencioso, podrá proponer la suspensión o inexecución con arreglo al precepto correspondiente, dentro del término señalado por el artículo 85, del Gobierno acordará lo que en definitiva estime procedente.

El artículo 3.º deroga en todas sus partes el decreto de 14 de Octubre de 1926.

El decreto inserta una disposición transitoria en la que se dice que las personas o entidades que hubieran obtenido sentencias de lo contencioso-administrativo, suspendidas o inexecutadas, podrán recurrir ahora y solicitar además la correspondiente compensación o indemnización por el tiempo transcurrido.

EN EL ANIVERSARIO DE CURROS

Homenaje a los gallegos ilustres

El próximo domingo, 16 del corriente, rendirá la popular Reunión de Artesanos su tradicional homenaje a los gallegos ilustres que reposan en el cementerio de esta ciudad, con motivo del aniversario de la muerte del gran poeta Curros Enríquez.

A las doce de la mañana saldrá de aquí la sociedad una procesión cívica, de la que formarán parte representaciones de los centros culturales y de recreo, autorizadas y entidades, y se dirigirá a la necrópolis para depositar flores, como todos los años, en las tumbas de los que han consagrado a nuestra tierra sus talentos y actividades.

El acto será presidido por la solemnidad de costumbre.

VIAJEROS

Salieron para Santiago

Salieron para Santiago doña Felipa Rebellón con su hija Jacoba.

En el expreso de ayer salieron para Barcelona y París, doña Dolores de Pena de Fernández Díez, su hija Lolita y su hermana la señora de Piñero.

Para Bilbao y San Sebastián, don Salvador Fernández Vaamonde.

Para Buenos Aires, a bordo del vapor "Sicra Córdoba", el médico de la marina mercante D. Güntersind López Iglesias.

Está en La Coruña el inspector de primera enseñanza D. Manuel Díaz Rozas.

NECROLOGIA

Ayer a mediodía fué conducido desde la plaza de Orense al cementerio general, el cadáver de la virtuosa y respetable señora doña Elvira Zapata Bono, viuda de Zapata, muerta inesperadamente en Madrid, a donde había ido para hacer la petición de la mano de la prometida de su hijo don Carlos, que llegó en el tren expreso.

El acto fué una grande y efusiva manifestación de duelo, en la cual tomaron parte muchísimas personas conocidas, que rindieron así un tributo de respeto a la finada y de simpatía y afecto a la honorable familia, a la cual de nuevo testimoniábamos nuestro pésame, muy especialmente a los hijos de la bondadosa señora don Manuel y don Vicente Julio, nuestros estimados amigos.

Ayer a mediodía fué conducido desde la plaza de Orense al cementerio general, el cadáver de la virtuosa y respetable señora doña Elvira Zapata Bono, viuda de Zapata, muerta inesperadamente en Madrid, a donde había ido para hacer la petición de la mano de la prometida de su hijo don Carlos, que llegó en el tren expreso.

El acto fué una grande y efusiva manifestación de duelo, en la cual tomaron parte muchísimas personas conocidas, que rindieron así un tributo de respeto a la finada y de simpatía y afecto a la honorable familia, a la cual de nuevo testimoniábamos nuestro pésame, muy especialmente a los hijos de la bondadosa señora don Manuel y don Vicente Julio, nuestros estimados amigos.

DE SOCIEDAD

Ha sido pedida la mano de la bellísima señorita María Teresa Patiño y Urdio, perteneciente a una distinguida familia coruñesa, para el joven oficial de Artillería D. Luis Escudero Arias.

Los novios están recibiendo muchas enhorabuena, a las cuales unimos la nuestra.

Un viaje de estudios médicos

La mayor parte de las revistas médicas de Europa se han ocupado con gran elogio del viaje de estudios médicos realizado el verano último por el Norte de España. La Comisión organizadora prosigue su labor en colaboración con el Patronato Nacional del Turismo, mediante el delegado general Dr. Mañeru (Ronda del Conde Duque, 4-Madrid), y trata ahora dar a conocer las inmejorables condiciones climáticas del sur de España. A este efecto organiza un nuevo viaje de estudios médicos para la próxima Semana Santa, habiendo fijado para toda la excursión, que durará diez días, la motonave "Infante Don Jaime". El viaje comenzará en Barcelona, siguiendo a Palma, Alicante, Málaga, Sevilla para regresar a Barcelona tocando en Valencia.

En el propósito tomar parte todos los médicos españoles que deseen inscribirse en este Congreso ambulante.

LOS LIBROS NUEVOS

"LUNA Y SOL DE MARISMA"

El correo nos trae la última novela de José Mas, "Luna y Sol de Marisma", en la que el ilustre escritor hace una acabada descripción de la magnífica vida libre del toro en la dehesa. Hoy ofrecemos a los lectores un capítulo, tomado al azar, de "Luna y Sol de Marisma", a la que pronto dedicaremos el comentario que merece.

"Por vía del demonio! ¿Te acuerdas otra vez? ¡Pues había que escarmentarlo!"

Con cuidado, para no despertar a Mari-cruz, saltó de la cama, se vistió en un peripetuo y fué en busca de la jaca para ensillarla.

CRONICA EXTRANJERA

LA REVOLUCION DE MONACO

No es cómoda la situación de la cabeza coronada del más pequeño valle. El famoso Casino no arroja a paladas al Tesoro del Principado, el oro, como lo hacía en los pasados años felices; el pueblo se rebela, no contra Luis II, el Príncipe Regente, sino contra el Casino y el Conestable del país, Eugene Marquet, que de los 700 votos de Mónaco dispone de 650 y hace política.

Marquet, un ardiente patriota, es un leal súbdito del príncipe, del cual es realmente una especie de ama de cría, pero, ante un conflicto con René León, el joven jefe del mayor partido del país más pequeño del mundo, 650 monacos le siguen ciegamente a las urnas y votan en la forma que él les indique.

Los leales sentimientos de este político para la persona de su Príncipe, es cosa comprensible. Días y años, ya en los tiempos en que gobernaba Alberto I, el padre de Luis II—éste, que aún cuando todavía un muchacho tenía ya sus ideas propias, no puede decirse que gozara de la simpatía de su padre. Fué enviado a París a hacer sus estudios, y cuando regresó a Mónaco, murmuraban sus futuros súbditos de cuestiones amorosas, en las cuales desahogaba un importante papel una hermosa lavandera parisina. Papel a herido el Príncipe Luis puso el pie en el castillo, llevaba en sus brazos una hijita pequeña, y el Príncipe Alberto no quiso recibirla.

Entonces se fué siendo aún un muchacho, a Marquet, y este gran político le abrió hospitalariamente las puertas de su casa. El trataba de convencer al Príncipe Alberto, y por fin logró hacer la paz y conseguir que la hijita, fruto de la escapada a París, fuese reconocida por el abuelo como la presunta heredera. La niña creció y se casó bajo el nombre de Princesa Charlotte, con el nombre de Francia, el Conde Pierre de Poligne. Este Conde fué reconocido por el Príncipe Alberto como Príncipe de Mónaco y es conocido bajo el nombre de Príncipe Pedro. De ellos nacieron dos hijos, el Príncipe Henrí, Príncipe heredero, que hoy tiene seis años, y la princesa Antonieta, que tiene nueve.

En casa del Príncipe Pierre no reinaba la paz, Charlotte abandonó la casa, marchó a Italia, encontrando refugio en la casa de su médico de cabecera. El Príncipe Pierre se fué a Francia, llevándose a sus dos hijos, interponiendo el divorcio. Luis II, se quedó solo, triste, y abandonado en el gran castillo, a donde no llegaban más que las murmuraciones de sus descontentos súbditos.

Pero, René León el helga aparece en escena al fallecer Camille Blanc, Blanc era el gran administrador que hizo florecer el Casino, y que a paladas llevaba el oro al Tesoro del Principado. Todo era felicidad en Mónaco. Los ciudadanos de Mónaco no podían jugar pero eran os que tenían las colocaciones en el Casino. No había impuestos, para las ventanas de los ciudadanos, para que la ciudad tuviese un aspecto alegre.

René León, el sucesor de Blanc, trajo nuevas ideas en su calidad de administrador. El Casino aportaba aún mucho dinero, pero no una fracción de los ingresos que el Casino de Blanc, y aparte de esto, León empezó a mezclar en la política.

Alberto I había dado a sus súbditos una Constitución. Luis II, mal aconsejado por el Casino, había negado al pueblo el ejercicio de algunos derechos que esa Constitución les concedía. Entonces Marquet llevó a los ciudadanos delante del Palacio, cediendo Luis. Y a causa de esto, son Marquet y León encarnizados enemigos.

En una entrevista concedida a la United Press, dijo Maquet que él y su partido, si eran elegidos, llevarían a cabo muchas modificaciones, no en la casa del Príncipe, pero sí en la administración del Casino.

"La oposición", dijo irritado, "no retrocede ante nada. Así ha comprado el único periódico de Mónaco, de tal modo que hemos tenido que buscar nuestra defensa en los anuncios públicos. Mónaco no quiere que un extranjero se mezcle en sus interioridades."

"Nada tenemos contra el Príncipe Luis si deseamos un cambio de Gobierno, pero deseamos una administración en el Casino que saque dinero y no se ocupe para nada de los negocios del Estado. Su política que el pueblo me elija como Alcalde de Mónaco con honor el cargo, y obligará al Casino a modificar su administración."

Aún cuando Marquet no lo dice, todo el mundo sabe que el mismo desearía encargarse de la administración del Casino. Cuando lleguen las elecciones, que el Príncipe Luis viene aplazando, será elegido seguramente Alcalde, y entonces ocurrirán no pocas novedades.

United Press.

LA JURISDICCION DE LA SALA TERCERA DEL SUPREMO

(POR TELEFONO)

TEXTO DEL DECRETO

Madrid.—La "Gaceta" publica el decreto de la Presidencia por el que se restablece la jurisdicción de la Sala tercera del Tribunal Supremo, suspendida por decreto de la Dictadura.

La parte dispositiva justifica la implantación del decreto.

La parte dispositiva dice así: Artículo 1.º—La suspensión o inexecución de las sentencias firmes dictadas por los Tribunales de lo Contencioso-administrativo podrá ser acordada tan sólo por las causas que enumera el artículo 48 de la ley de 22 de Junio de 1894, reformado únicamente por el adicional, al segundo de la ley de 5 de Abril de 1904, con arreglo a sus preceptos y en la forma y modo previstos por el decreto de 6 de Mayo de 1919.

Art. 2.º—La autoridad administrativa a que se refiere el artículo 83 de la ley de 22 de Junio de 1894, cuando se trate de sentencias firmes de los tribunales provinciales de lo contencioso, podrá proponer la suspensión o inexecución con arreglo al precepto correspondiente, dentro del término señalado por el artículo 85, del Gobierno acordará lo que en definitiva estime procedente.

El artículo 3.º deroga en todas sus partes el decreto de 14 de Octubre de 1926.

El decreto inserta una disposición transitoria en la que se dice que las personas o entidades que hubieran obtenido sentencias de lo contencioso-administrativo, suspendidas o inexecutadas, podrán recurrir ahora y solicitar además la correspondiente compensación o indemnización por el tiempo transcurrido.

EN EL ANIVERSARIO DE CURROS

Homenaje a los gallegos ilustres

El próximo domingo, 16 del corriente, rendirá la popular Reunión de Artesanos su tradicional homenaje a los gallegos ilustres que reposan en el cementerio de esta ciudad, con motivo del aniversario de la muerte del gran poeta Curros Enríquez.

A las doce de la mañana saldrá de aquí la sociedad una procesión cívica, de la que formarán parte representaciones de los centros culturales y de recreo, autorizadas y entidades, y se dirigirá a la necrópolis para depositar flores, como todos los años, en las tumbas de los que han consagrado a nuestra tierra sus talentos y actividades.

El acto será presidido por la solemnidad de costumbre.

VIAJEROS

Salieron para Santiago

Salieron para Santiago doña Felipa Rebellón con su hija Jacoba.

En el expreso de ayer salieron para Barcelona y París, doña Dolores de Pena de Fernández Díez, su hija Lolita y su hermana la señora de Piñero.

Para Bilbao y San Sebastián, don Salvador Fernández Vaamonde.

Para Buenos Aires, a bordo del vapor "Sicra Córdoba", el médico de la marina mercante D. Güntersind López Iglesias.

Está en La Coruña el inspector de primera enseñanza D. Manuel Díaz Rozas.

NECROLOGIA

Ayer a mediodía fué conducido desde la plaza de Orense al cementerio general, el cadáver de la virtuosa y respetable señora doña Elvira Zapata Bono, viuda de Zapata, muerta inesperadamente en Madrid, a donde había ido para hacer la petición de la mano de la prometida de su hijo don Carlos, que llegó en el tren expreso.

El acto fué una grande y efusiva manifestación de duelo, en la cual tomaron parte muchísimas personas conocidas, que rindieron así un tributo de respeto a la finada y de simpatía y afecto a la honorable familia, a la cual de nuevo testimoniábamos nuestro pésame, muy especialmente a los hijos de la bondadosa señora don Manuel y don Vicente Julio, nuestros estimados amigos.

DE SOCIEDAD

Ha sido pedida la mano de la bellísima señorita María Teresa Patiño y Urdio, perteneciente a una distinguida familia coruñesa, para el joven oficial de Artillería D. Luis Escudero Arias.

Los novios están recibiendo muchas enhorabuena, a las cuales unimos la nuestra.

Un viaje de estudios médicos

La mayor parte de las revistas médicas de Europa se han ocupado con gran elogio del viaje de estudios médicos realizado el verano último por el Norte de España. La Comisión organizadora prosigue su labor en colaboración con el Patronato Nacional del Turismo, mediante el delegado general Dr. Mañeru (Ronda del Conde Duque, 4-Madrid), y trata ahora dar a conocer las inmejorables condiciones climáticas del sur de España. A este efecto organiza un nuevo viaje de estudios médicos para la próxima Semana Santa, habiendo fijado para toda la excursión, que durará diez días, la motonave "Infante Don Jaime". El viaje comenzará en Barcelona, siguiendo a Palma, Alicante, Málaga, Sevilla para regresar a Barcelona tocando en Valencia.

En el propósito tomar parte todos los médicos españoles que deseen inscribirse en este Congreso ambulante.

LOS LIBROS NUEVOS

"LUNA Y SOL DE MARISMA"

El correo nos trae la última novela de José Mas, "Luna y Sol de Marisma", en la que el ilustre escritor hace una acabada descripción de la magnífica vida libre del toro en la dehesa. Hoy ofrecemos a los lectores un capítulo, tomado al azar, de "Luna y Sol de Marisma", a la que pronto dedicaremos el comentario que merece.

"Por vía del demonio! ¿Te acuerdas otra vez? ¡Pues había que escarmentarlo!"

Con cuidado, para no despertar a Mari-cruz, saltó de la cama, se vistió en un peripetuo y fué en busca de la jaca para ensillarla.

CRONICA EXTRANJERA

LA REVOLUCION DE MONACO

No es cómoda la situación de la cabeza coronada del más pequeño valle. El famoso Casino no arroja a paladas al Tesoro del Principado, el oro, como lo hacía en los pasados años felices; el pueblo se rebela, no contra Luis II, el Príncipe Regente, sino contra el Casino y el Conestable del país, Eugene Marquet, que de los 700 votos de Mónaco dispone de 650 y hace política.

Marquet, un ardiente patriota, es un leal súbdito del príncipe, del cual es realmente una especie de ama de cría, pero, ante un conflicto con René León, el joven jefe del mayor partido del país más pequeño del mundo, 650 monacos le siguen ciegamente a las urnas y votan en la forma que él les indique.

Los leales sentimientos de este político para la persona de su Príncipe, es cosa comprensible. Días y años, ya en los tiempos en que gobernaba Alberto I, el padre de Luis II—éste, que aún cuando todavía un muchacho tenía ya sus ideas propias, no puede decirse que gozara de la simpatía de su padre. Fué enviado a París a hacer sus estudios, y cuando regresó a Mónaco, murmuraban sus futuros súbditos de cuestiones amorosas, en las cuales desahogaba un importante papel una hermosa lavandera parisina. Papel a herido el Príncipe Luis puso el pie en el castillo, llevaba en sus brazos una hijita pequeña, y el Príncipe Alberto no quiso recibirla.

Entonces se fué siendo aún un muchacho, a Marquet, y este gran político le abrió hospitalariamente las puertas de su casa. El trataba de convencer al Príncipe Alberto, y por fin logró hacer la paz y conseguir que la hijita, fruto de la escapada a París, fuese reconocida por el abuelo como la presunta heredera. La niña creció y se casó bajo el nombre de Princesa Charlotte, con el nombre de Francia, el Conde Pierre de Poligne. Este Conde fué reconocido por el Príncipe Alberto como Príncipe de Mónaco y es conocido bajo el nombre de Príncipe Pedro. De ellos nacieron dos hijos, el Príncipe Henrí, Príncipe heredero, que hoy tiene seis años, y la princesa Antonieta, que tiene nueve.

En casa del Príncipe Pierre no reinaba la paz, Charlotte abandonó la casa, marchó a Italia, encontrando refugio en la casa de su médico de cabecera. El Príncipe Pierre se fué a Francia, llevándose a sus dos hijos, interponiendo el divorcio. Luis II, se quedó solo, triste, y abandonado en el gran castillo, a donde no llegaban más que las murmuraciones de sus descontentos súbditos.

Pero, René León el helga aparece en escena al fallecer Camille Blanc, Blanc era el gran administrador que hizo florecer el Casino, y que a paladas llevaba el oro al Tesoro del Principado. Todo era felicidad en Mónaco. Los ciudadanos de Mónaco no podían jugar pero eran os que tenían las colocaciones en el Casino. No había impuestos, para las ventanas de los ciudadanos, para que la ciudad tuviese un aspecto alegre.

René León, el sucesor de Blanc, trajo nuevas ideas en su calidad de administrador. El Casino aportaba aún mucho dinero, pero no una fracción de los ingresos que el Casino de Blanc, y aparte de esto, León empezó a mezclar en la política.

Alberto I había dado a sus súbditos una Constitución. Luis II, mal aconsejado por el Casino, había negado al pueblo el ejercicio de algunos derechos que esa Constitución les concedía. Entonces Marquet llevó a los ciudadanos delante del Palacio, cediendo Luis. Y a causa de esto, son Marquet y León encarnizados enemigos.

En una entrevista concedida a la United Press, dijo Maquet que él y su partido, si eran elegidos, llevarían a cabo muchas modificaciones, no en la casa del Príncipe, pero sí en la administración del Casino.

"La oposición", dijo irritado, "no retrocede ante nada. Así ha comprado el único periódico de Mónaco, de tal modo que hemos tenido que buscar nuestra defensa en los anuncios públicos. Mónaco no quiere que un extranjero se mezcle en sus interioridades."

"Nada tenemos contra el Príncipe Luis si deseamos un cambio de Gobierno, pero deseamos una administración en el Casino que saque dinero y no se ocupe para nada de los negocios del Estado. Su política que el pueblo me elija como Alcalde de Mónaco con honor el cargo, y obligará al Casino a modificar su administración."

Aún cuando Marquet no lo dice, todo el mundo sabe que el mismo desearía encargarse de la administración del Casino. Cuando lleguen las elecciones, que el Príncipe Luis viene aplazando, será elegido seguramente Alcalde, y entonces ocurrirán no pocas novedades.

United Press.

LA JURISDICCION DE LA SALA TERCERA DEL SUPREMO

(POR TELEFONO)

TEXTO DEL DECRETO

Madrid.—La "Gaceta" publica el decreto de la Presidencia por el que se restablece la jurisdicción de la Sala tercera del Tribunal Supremo, suspendida por decreto de la Dictadura.

La parte dispositiva justifica la implantación del decreto.

La parte dispositiva dice así: Artículo 1.º—La suspensión o inexecución de las sentencias firmes dictadas por los Tribunales de lo Contencioso-administrativo podrá ser acordada tan sólo por las causas que enumera el artículo 48 de la ley de 22 de Junio de 1894, reformado únicamente por el adicional, al segundo de la ley de 5 de Abril de 1904, con arreglo a sus preceptos y en la forma y modo previstos por el decreto de 6 de Mayo de 1919.

Art. 2.º—La autoridad administrativa a que se refiere el artículo 83 de la ley de 22 de Junio de 1894, cuando se trate de sentencias firmes de los tribunales provinciales de lo contencioso, podrá proponer la suspensión o inexecución con arreglo al precepto correspondiente, dentro del término señalado por el artículo 85, del Gobierno acordará lo que en definitiva estime procedente.

El artículo 3.º deroga en todas sus partes el decreto de 14 de Octubre de 1926.

El decreto inserta una disposición transitoria en la que se dice que las personas o entidades que hubieran obtenido sentencias de lo contencioso-administrativo, suspendidas o inexecutadas, podrán recurrir ahora y solicitar además la correspondiente compensación o indemnización por el tiempo transcurrido.

EN EL ANIVERSARIO DE CURROS

Homenaje a los gallegos ilustres

El próximo domingo, 16 del corriente, rendirá la popular Reunión de Artesanos su tradicional homenaje a los gallegos ilustres que reposan en el cementerio de esta ciudad, con motivo del aniversario de la muerte del gran poeta Curros Enríquez.

A las doce de la mañana saldrá de aquí la sociedad una procesión cívica, de la que formarán parte representaciones de los centros culturales y de recreo, autorizadas y entidades, y se dirigirá a la necrópolis para depositar flores, como todos los años, en las tumbas de los que han consagrado a nuestra tierra sus talentos y actividades.

El acto será presidido por la solemnidad de costumbre.

VIAJEROS

Salieron para Santiago

Salieron para Santiago doña Felipa Rebellón con su hija Jacoba.

En el expreso de ayer salieron para Barcelona y París, doña Dolores de Pena de Fernández Díez, su hija Lolita y su hermana la señora de Piñero.

Para Bilbao y San Sebastián, don Salvador Fernández Vaamonde.

Para Buenos Aires, a bordo del vapor "Sicra Córdoba", el médico de la marina mercante D. Güntersind López Iglesias.

Está en La Coruña el inspector de primera enseñanza D. Manuel Díaz Rozas.

NECROLOGIA

Ayer a mediodía fué conducido desde la plaza de Orense al cementerio general, el cadáver de la virtuosa y respetable señora doña Elvira Zapata Bono, viuda de Zapata, muerta inesperadamente en Madrid, a donde había ido para hacer la petición de la mano de la prometida de su hijo don Carlos, que llegó en el tren expreso.

El acto fué una grande y efusiva manifestación de duelo, en la cual tomaron parte muchísimas personas conocidas, que rindieron así un tributo de respeto a la finada y de simpatía y afecto a la honorable familia, a la cual de nuevo testimoniábamos nuestro pésame, muy especialmente a los hijos de la bondadosa señora don Manuel y don Vicente Julio, nuestros estimados amigos.

DE SOCIEDAD

Ha sido pedida la mano de la bellísima señorita María Teresa Patiño y Urdio, perteneciente a una distinguida familia coruñesa, para el joven oficial de Artillería D. Luis Escudero Arias.

Los novios están recibiendo muchas enhorabuena, a las cuales unimos la nuestra.

Un viaje de estudios médicos

La mayor parte de las revistas médicas de Europa se han ocupado con gran elogio del viaje de estudios médicos realizado el verano último por el Norte de España. La Comisión organizadora prosigue su labor en colaboración con el Patronato Nacional del Turismo, mediante el delegado general Dr. Mañeru (Ronda del Conde Duque,

"La Carbonería Doméstica"

SERVICIO A DOMICILIO. - AVISO

Rogamos a nuestros consumidores no se dejen sorprender por ofrecimientos de carbones SIMILARES a los de esta Casa. — LA CARBONERÍA DOMÉSTICA es la única CASA IMPORTADORA que vende directamente sus carbones a los consumidores, cuya base es la GARANTÍA de sus precios tan aminorados como produce una cuestación callejera.

CRÓNICA JUDICIAL

En el Palacio de Justicia

En la Sección primera de lo Criminal se vio ayer una causa procedente del Juzgado de La Coruña. El día primero de Marzo del año pasado, el procesado Elisario Coto Campos, pasaba por el lugar de Puentelago, en Carballiño, conduciendo un camión perteneciente a la Compañía de Petróleos. El niño Leonardo Prado Brandariz, quiso subirse a la traseca del vehículo, pero fuvo la mala fortuna de recibir un golpe que le produjo la muerte.

Para hoy

CAUSA POR HOMICIDIO

Está señalada para hoy una vista de importancia, que se celebrará en la Sala primera de lo Criminal, por la causa del Juzgado de Orense, extra, según las conclusiones del fiscal, los hechos ocurrieron en la forma siguiente:

En la mañana del 11 de Octubre de 1928, José María Gómez Ares, trababa de desviar el agua que conduce a un molino propiedad de Manuel Díaz Candales, en el término de San Claudio.

Cuando estaba en esta tarea se presentaron allí la esposa de Manuel, Dolores Fernández, y su hijo Jesús. Más tarde llegó también otro hijo, Manuel Díaz Fernández, hoy procesado, persona de buena conducta, y entre los tres, madre e hijos, pretendieron volver las aguas a su cauce. Mas como José María Gómez quisiera impedirle, el procesado arrebató a su madre un "raño" que ésta tenía en las manos y dió con él un golpe en la cabeza a José María, causándole una herida a consecuencia de la cual murió en la mañana del 17 de aquel mismo mes.

El fiscal jefe, Sr. Alonso, califica el hecho de homicidio y pide para Manuel Díaz la pena de 10 años de prisión y diez mil pesetas de indemnización a los herederos del interfecto.

En nombre de éstos acusará el señor Ozares Arriaga, quien solicita para el procesado 16 años de prisión y siete para a madre del agresor, que también se sentará en el banquillo.

Es defensor en esta causa, el letrado D. Dámaso Calvo, quien interesa la absolución.

Están citados para declarar seis peritos médicos y nueve testigos.

Un abogado de pobres.

CLÍNICA DEL ESPECIALISTA

D. Ed. López Lacortero

CONSULTA DE

Oídos, Nariz y Garganta

DE DIEZ A UNA

Plaza de Orense, 2-A

Teléfono, 600

Galicia

La Coruña

MONDOVEDO

Defenición de varios jóvenes.—A la salida del baile de Pratal celebrado en el Casino, un grupo de jóvenes recorrió varias calles dando gritos subversivos y variando coplas contra el régimen constituido.

Fueron detenidos y resultaron ser Francisco Rey, Santiago Ares Villalba, Francisco de Cal, José González Janeiro, Pedro Lorenzo Fernández, Luis González Rinho, César Seco y Angel Barja.

Francisco Rey—según la guardia civil—, por sus ideas avanzadas fué deportado tiempo ha de la Coruña.

Orense

CAPITAL

Robo en una rectoral.—En la iglesia parroquial de Santa Cruz de Arabaldo, penetraron los "cacos" y con hachas violentaron la puerta del templo y después la de la sacristía.

Los sacrificios ladrones solo pudieron llevarse dos pesetas en metálico, de la sacristía, y una caja que no contenía objeto alguno.

Dos nombramientos.—Con agrado han sido acogidas las noticias de haber sido nombrados primer teniente alcalde el decano del Colegio de Procuradores don César Rodríguez Conde y vice presidente de la Diputación el abogado y secretario del Juzgado municipal don Manuel Gómez persona muy afecto al conde de Bugallal.

CARBALLINO En las imbecilidades de Astureses, cuando regresaba a su domicilio Bernardino Torres Nogueira, vecino de Langosteiro, fué atacado a garrotazos por José Nogueira Rivas, de 23 años.

A los gritos del agredido acudió el sábito portugués Albertino Alvarez Pineda, de 28 años, que intentó separarlos.

En este instante Bernardino sacó una pistola e hizo varios disparos, uno de los cuales alcanzó al portugués en la cara y en el costado a José.

El agresor se dió a la fuga.

Pontevedra

CAPITAL

"El Barquerito" torcerá en su pueblo. Parece ser que en el próximo mes de Abril se proyecta celebrar una novillada en esta capital, en la que tomará parte el diestro y valiente matador de novillos toros pontevedreses, Manuel Escudero Salgueiro (s), "Barquerito II". La novillada correrá a cargo de un empresario de Madrid.

El representante de la Empresa de la

Plaza de toros de Pontevedra está estudiando el asunto.

VIGO

Un edificio para la gente de mar.—Estuvieron en Vigo el capitán de corbeta D. Alfredo de Saralegui Casellas, fundador y promotor de la obra social de los Positivos de pescadores, y su compañero el marqués de Valtierra, para tratar de la construcción de un edificio para "Casa del Pescador". Con tal objeto parece que el marqués de Valtierra donó de momento 100.000 pesetas. Aspiran dichos señores a que el solar sea cedido por el Ayuntamiento y en este sentido realizaron con éxito algunas gestiones.

El edificio que se proyecta construir sería de tres plantas. En la baja se instalaría la Bolsa de Trabajo, las oficinas de Secretaría, Cooperativa de consumo, cantina, mutualidad, etc., etc.; en el primer piso, las escuelas y el salón de actos y en el segundo, un dormitorio para los marineros y pescadores de otros puertos que él quisieran alojarse.

LOS QUE MUEREN

En Lugo, el sacerdote don Juan López Rodríguez, en Pontevedra, don Antonio Colmeiro Suárez, en Orense, la señorita Nieves Vidal Freire.

NOTARIO

D. Víctor Valderrama Arias
Trasladado de Betanzos, estableció su Despacho: Plaza de Galicia 22-27, entresuelo B. Frente al Palacio de Justicia.

PUBLICACIONES

ESTUDIOS.—Se ha publicado el número de Marzo de "Estudios", revista de merecido prestigio cultural, bien conocida de toda persona estudiosa.

La lectura de esta revista ha sido siempre interesante y muy útil por las provechosas enseñanzas divulgadas en sus páginas, y ahora lo es mucho más, puesto que la censura permite ya la divulgación de ciertos conocimientos científicos de indiscutible utilidad para la vida privada.

Editada con gusto exquisito, con una colaboración selecta, esta publicación se hace cada vez más amena y sugestiva. Su cubierta va ilustrada con un hermoso cuadro a tricolor de admirable ejecución y de asunto simpático.

Se vende a 0'50 pesetas ejemplar en todos los kioscos.

Granja Agrícola Regional

Servicio gratuito de consultas de todas clases. Laboratorio de análisis agrícolas. Análisis y ensayos de semillas.

Parada gratuita de sementales: Toros del país, Simmental y Schwitz, Moruecos Oxford y cerdos York.

Huevos para incubación de las razas Castellana negra, Orpington, Leghorn, Leghorn blanca, Rhode Island roja y patos corredores indios.

Horas de oficina de diez a dos. Abierta al público los días laborables de 9 a 6 de la tarde y los festivos de 2 a 6.

CLÍNICA ESPECIAL PARA ENFERMOS DE LA VISTA

del Especialista

Antonio Benavente Martín

Consulta y operaciones, de 9 a 3

Fuente, 1 (segunda a la Plaza de Orense)

EL PUERTO

Entraron los vapores "Leerdam", procedente de Rotterdam, y "Sierra Córdoba", de Hamburgo, con pasaje.

Fueron despachados los vapores "Luis Vives", para Ribadeo; "Cabo San Martín", para Villagarcía, con carga general; "Leerdam", para la Habana, y "Sierra Córdoba", para Buenos Aires, con pasaje.

EL "LEERDAM"

Procedente de Rotterdam, Amberes y Bilbao, entró en la mañana de ayer el vapor holandés "Leerdam" con 69 pasajeros en tránsito.

Tomó aquí 36 y 10 toneladas de carga y salió para la Habana, Veracruz y Nueva Orleans.

EL "SIERRA CORDOBA"

A las cinco y media de la tarde de ayer llegó a La Coruña el vapor alemán "Sierra Córdoba", que procedía de Hamburgo, Bremen y Borlogne.

Traía 296 pasajeros en tránsito, y después de tomar en este puerto 80 más y 10 sacas de correspondencia, salió el buque para Buenos Aires.

OTRAS NOTICIAS

El agente delegado de la Compañía Transmediterránea don Antonio Rodríguez Fernández, nos envía un ejemplar del nuevo itinerario establecido para los buques de dicha Compañía, con tarifas de pasajes.

Las salidas de La Coruña para la línea Cádiz-Canarias-Bilbao, serán los domingos "Alfonso XIII", con pasaje, carga y correspondencia.

Con destino a Buenos Aires zarpará el próximo domingo de nuestro puerto el vapor inglés "Alcántara".

Teatro Linares Rivas

Hoy, viernes, programa monstruo de gran atracción

1.º ESTRENO de la movida producción americana, en cinco partes, titulada:

VUELA VAQUERO .. Última creación del famoso y popular TOM MIX

2.º ESTRENO de la interesantísima comedia dramática en siete partes,

EL CORNETA DE LA ACADEMIA

Un asunto escolar muy entretenido, interpretado principalmente por el diminuto artista JUNIOR COGHLAN

Mañana: ¡¡Suceso Sensacional!!—ESTRENO EN LA CORUÑA de la magna super-producción Julio César, titulada: CAGLIOSTRO EL AVENTURERO.

—Una página histórica de LUIS XVI y MARIA ANTONIETA, interpretada principalmente por la condesa Rina de Ligouvo, la belleza de fama mundial. Bellísimas escenas en tecnicolor. Presentación suntuosa. Intensa emoción

— Llegará el próximo domingo el vapor "Arlanza", de regreso de la Argentina.

Las cuestaciones públicas

Con referencia a la reseña que los periódicos locales publicaron ayer acerca de la última sesión celebrada por la Comisión municipal permanente, nos escriben José Vázquez Rozas, vecino de Moneiros, una carta en la que se lamenta del ruego formulado por el señor Rencos para que se prohiban las cuestaciones públicas.

Pide el señor Vázquez Rozas que no se tome en consideración la propuesta del presidente de la Asociación Patronal, porque estima que el Ayuntamiento no llegará a facilitar a las familias de los pescadores que perezan ahogados, tanto dinero como produce una cuestación callejera.

No somos nosotros los llamados a defender la tesis sustentada por el señor Rencos; pero estimamos de justicia hacer constar que la proposición fué planteada en términos que no pueden molestar a nadie.

Expuso dicho concejal su opinión, fundándola en que los propios damnificados sentían rubor al demandar el dinero al lejero, pues se cubrían el rostro e inclinaban la cabeza para no ver a la gente y el Ayuntamiento, en este caso, no sólo que a las viudas y huérfanos de sus infelices pescadores que merecen ahogados, sino también a los que si es preciso abrir una cuestación pública, porque la importancia de desgracia así lo aconseja, sea la iniciativa de realización y se encargue de recaudar y distribuir las cantidades que el vecindario, siempre generoso, ha de aportar para contribuir a remediar en lo posible la desgracia.

Nosotros creemos que la proposición no puede estar mejor intencionada. De no haberlo entendido así, la hubiéramos comentado como se mereciese.

Dr. Gradaille

CONSULTA Y OPERACIONES DE LA VISTA

Dr. Sánchez Mosquera

Horas: de 10 a 1; especial para obreros, de 6 a 7

Calle de Compostela, 6

T. S. H.

De los programas nocturnos para hoy

Madrid.—22. Concerto sinfónico.

Leipzig.—20. Concerto de obras de Hugo Wolf.

Turín.—22'40. Noticias.

Londres.—22'50. Música de baile.

Stuttgart.—20'45. Variedades.

Langenberg.—19. Concerto.

Génova 22. Noticias.

Berna.—20. Programa alegre.

Rabat.—20. Música ligera.

Roma.—20'05. *Manovre in Autumn*, ópera de Kalmán.

Davenport.—22'40. Música de baile.

Bruselas 21'45. Concerto.

Munich.—22'20. Noticias de última hora.

París.—20'45. Concerto.

Sección Religiosa

Santos de hoy.—La traslación de Santa Florentina.

Idem de mañana.—Melitón y Raimundo.

J. DE YRUEGAS

Ex-alumno del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII, Instituto Rubio y Hospital Provincial de Madrid

MEDICINA GENERAL

especialista en enfermedades del aparato digestivo, nefrítico y secreciones internas

Consulta de 12 a 2 y de 5 a 7. — Real, 32-2.

Bolsa del pescado

EN LA CORUÑA

Se vendieron ayer 35 cajas de pescadilla de 1'25 a 1'50 pesetas el kilo; 7 de potas a 0'90; 6 de pancho a 1'50; 2 de potas rochas a 30'50 cada caja; 12 de varios pescados de 0'75 a 3'75; un lote de merluza a 6 pesetas el kilo; 2 de congrio de 2'75 a 3'40; 1 de lenguados a 5'75; 12 de gallos a 1'15; 8 de chicharro a 0'75; 4 de rapas a 2; 10 de rayas a 6'75 cada lote, y uno de cazonas a 10.

EN VIGO

Hubo tres cajas de merluza a 5'25 el kilo; 30 de bueño a 1'60; 8 de pescadilla y gorda a 3'40, y 180 de pescadilla terciada y fina de 1 a 1'75.

(Datos facilitados por don Andrés García Carro, Plaza de Pontevedra, núm. 4).

TRIBUNALES

Señalamientos para hoy.—Salas de lo Civil. Ordinaria.—Santiago: Doña Dolores Montero Duró con don Manuel Gaeiro Sobrado, sobre reconstrucción de una zanja y otros extremos. Letrados Portal Fradejas y Reino Casamaño. —Ourgiteira: Don Tomás González con don Antonio Rodríguez Amigo, sobre reclamación de indemnización. Letrados Vázquez Gándia y Calvo.

Salas de lo Criminal.—Sección primera.—Ourgiteira: Contra Manuel Díaz Fernández, por homicidio. Letrados Ozares Arriaga y Calvo.—La Coruña: Contra Juan Lorenzo Martínez Parra, por hurto. Letrado López Glaviña.

Sección segunda.—Padrón: Contra José Ramón García Eiras y otros, por falsedad. Letrados Martínez Pereiro, Portal Fradejas y Novoa Arechaga.

SENTENCIAS

Por las Salas de lo Criminal se dictaron las siguientes sentencias: En causa del Juzgado de Ordenes, contra Manuel Bouzas Fuentes, por lesiones a Manuela Barbeito, se condena al procesado a dos meses y un día de prisión y

mil pesetas de multa y a indemnizar en 450 pesetas a la lesionada.

En otra causa del Juzgado del distrito del Instituto de esta capital, contra Modesto Calvete Pan, por lesiones a Manuel Zás Rey, el procesado es condenado a la pena de seis meses de prisión y mil pesetas de multa y a indemnizar al perjudicado en la cantidad de 150 pesetas.

NUOVO FISCAL

Ayer tomó posesión el nuevo abogado fiscal D. José María Bejerano Ortiz, que fué destinado recientemente a esta Audiencia.

En 4.ª plana:

Información Deportiva

Crónica local

Debe presentarse en el Gobierno Militar de esta plaza para recoger documentos, el soldado licenciado del Ejército Silvestre Paris.

Mañana a las doce se verificará en el salón de sesiones del Ayuntamiento de esta capital el sorteo ordinario para la amortización de 104 cédulas municipales al seis por ciento.

TEÑIDO de GABANES DE CUERO

Alcalde Casás, 20. - Coruña

Los días 15 al 20 del corriente hará ejercicios de tiro en Bastingueiro Grande, de siete a diez de la mañana, la marinería de la Comandancia de esta capital.

Trabajando ayer en la imprenta de "El Momento", Antonio Varela González, de 44 años, se lesionó en el párpado superior del ojo derecho y fué curado en la Casa de Socorro.

Festival en «La Terraza» de Sada

El 15 de Marzo por la «Sociedad Orquestina Coruñesa»

Ayer se cayó al suelo en el Cantón Grande la anciana Francisca Fariña Prego, de 71 años de edad.

En la caída se ocasionó una herida de tres centímetros de extensión en la pierna izquierda, que interesó una variz, produciéndole gran hemorragia.

La lesionada fué asistida en la Casa de Socorro, donde calificaron su estado de menos grave.

Después de curada pasó a su domicilio, en la calle del Orzán número 158.

M. CORREDOIRA MEDICO

Rayos X.—Pneumotorax Artificial

Especialista en enfermedades del Pecho, de los Hospitales de Madrid y del servicio del Prof. Sergent de Paris

San Andrés, 20-1.º Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Mañana, a las nueve de la noche, celebrará junta general extraordinaria el coro "Cántigas da Terra", para cubrir las vacantes de presidente y archivero y tratar otros asuntos.

El camión C-2.605, conducido por José Couceiro Gilmeto, de 42 años, chocó ayer contra un guardacantón, en la cuesta de la Palloza.

Del accidente resultó herido el conductor, por haber dado con la cabeza contra el cristal del parabrisas.

José Couceiro, fué asistido en la Casa de Socorro, de varias heridas, la mayor de cinco centímetros de extensión.

Primera Comunión

Los mejores retratos. Modelos de lujo y económicos. Regalo de un similito

SAMANIEGO

San Andrés, 35

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer Manuel Espiñeira, de erosiones y contusiones en la frente y en las manos; y José Barroso Martínez, con una herida en la barbilla.

La Asociación provincial del Magisterio y su partido dirigió ayer telegramas al presidente del Consejo, al ministro de Instrucción pública y al director general de Primera Enseñanza, en stípica de que los ejercicios de oposición calificados en Madrid, no sean eliminados, con los hijos de maestros no constan plaza.

En la mañana y de centro a seis de la tarde, Real. 27, segundo

Ayer ingresó en la cárcel para cumplir el arresto equivalente a una multa de 50 pesetas que le impuso el gobernador civil, la sempiterna borracha Nieves Vidal Montero.

El fondista don José Borrás Llamas, domiciliado en la calle de Santa Catalina números 23 y 25, demandó ayer a la policía a una tal Milagros Fernández, que estuvo hospedada en su casa y se marchó sin pagar 170 pesetas que debía.

Teatro Rosalía Castro

Empresa Perceira

Compañía de Teatro Americano, del Teatro Alkazar, de Madrid

Dirigida por F. GOMEZ HIDALGO

Primera actriz: MARIA BANQUER

Primeros actores: ARTURO DE LA RIVA y RICARDO CANALES

HOY, VIERNES

A las 7 de la tarde y 10 1/2 de la noche

SENSACIONAL ESTRENO

de la comedia de misterio de la alta sociedad norteamericana, en tres actos, original de John Willard, traducida por José Luis Salado y F. Pérez de Vega, titulada:

EL GATO Y EL CANARIO

Obra de extraordinaria emoción, estrenada, con gran éxito, en el Teatro Alkazar, de Madrid

Mañana, Estreno: «Una Comedia para Casadas» Comedia en tres actos, de Giovanni Cenozo.

La Constructora Guipuzcoana (Pasajes de San Pedro)

Antes «ASTILLEROS ANDONAEGUI»

Construcción y Reparación de Buques, Máquinas y Calderas

La factoría más antigua y acreditada en la construcción de remolcadores y barcos de pesca en acero y madera.

Representantes.—Instalaciones Industriales de Galicia: Cantón Pequeño, 30-1.º, La Coruña.

Conferencias Telefónicas

(SERVICIO DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID)

Recepción a París el ministro de Estado, don José de Alba.

Información política

DESAPACHO CON EL REY

Madrid.—Esta mañana estuvo en Palacio el general Berenguer para despachar con el Soberano, permaneciendo en la regia cámara poco tiempo.

Al salir dijo a los periodistas que entre los decretos que había firmado el Monarca figura uno derogando el decreto-ley de 1926 y por el cual se abre camino para que se pueda recurrir y hacer reclamaciones contra las disposiciones del anterior Gobierno por aquellos que se sientan perjudicados.

INFORMACIÓN PALATINA

LA REINA EN LA ESCUELA DE MATERNIDAD

Madrid.—Doña Victoria estuvo esta mañana, acompañada por sus damas de servicio, en la Escuela de maternidad de Santa Cristina, cuyos locales recorrió de tenidamente, colacionando con las acogidas en aquel establecimiento.

VISITANDO AL PRINCIPE DE ASTURIAS

Madrid.—El general Franco estuvo esta mañana en Palacio para visitar al príncipe de Asturias, con quien sostuvo una larga plática, pues el príncipe quiso conocer diversos asuntos relativos a África y al territorio del Rif.

REGRESO DEL INFANTE CARLOS

Madrid.—En el tren rápido de Hendaya regresó esta mañana a Madrid el infante D. Carlos, acompañado por la infanta doña Laísa.

En la estación les esperaban el general Goizález Jurado y su hijo D. Alfonso.

La Gaceta

DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid.—Publica hoy, entre otras, las siguientes: Los decretos de Ejército ya conocidos, titulados a D. Manuel López Conas jefe de Administración de tercera, inspector provincial de Sanidad de Tarragona.

Antulando la real orden de 1928 que separaba del cuerpo administrativo de Justicia a D

Hoy, en el elegante **SALON PARIS**
la favorita del público mundial **Clara Bow**, en el
TRES FINES DE SEMANA
con **NEIL HAMILTON**
Quien no haya visto a **CLARA BOW** en «TRES FINES DE SEMANA», no conoce todas las facetas artísticas de la deliciosa pelirroja de la **PARAMOUNT**.

La visita del Rey Alfonso a Portugal

LO QUE DICE EL "DIARIO DE LISBOA"
Lisboa.—El periódico "Diario de Lisboa" dedica una amplia información a la próxima visita que el Rey de España y el general Berenguer harán a la vecina nación.
Dice que realizarán el viaje en un buque de guerra español.
Añade que el presidente de la República y el Gobierno saldrán a recibirlos en el desembarcadero de las Colunas.
En la Plaza del Comercio serán entregadas al Soberano español las llaves de la ciudad.
Después será cumplimentado por la corporación municipal y personalidades.
Por la tarde celebrará la recepción el cuerpo diplomático y por la noche habrá una comida de gala en el Palacio de Ajuda.
NADA HAY OFICIAL POR AHORA
Madrid.—En el Ministerio de Estado dijeron esta mañana que nada hay de exacto en cuanto dice un periódico de Lisboa acerca de la visita del Rey de España y menos que este viaje haya de realizarse el día 18 del próximo mes de Abril.
Añadieron que por ahora nada hay de concreto con relación a este viaje.

Los misteriosos cadáveres del Tajo

UNA CURIOSA PROFECIA
Bardos.—La madre y la hija del francés Pierre Dupont han declarado que hace tiempo una adivinadora francesa les dijo que pronto vendrían a verla dos extranjeros para darles noticia de su marido y esposo, respectivamente.
En efecto, ayer la esposa y la hija del francés recibieron la visita de los dos policías españoles, que fueron a darles cuenta de que se suponía que el segundo cadáver aparecido en el Tajo era el de Pierre Dupont.
LA EXHUMACION DEL SEGUNDO CADAVER
Toledo.—Parece que el juez ordenará mañana la exhumación del segundo de los cadáveres aparecidos en el Tajo.
Ahora se tratará de ver si presenta las lesiones y fracturas de que se viene hablando.

En casa de Berenguer

SE REUNEN VARIOS MINISTROS
Madrid.—En las primeras horas de la noche de hoy se reunieron en el domicilio del general Berenguer los ministros de Fomento, Justicia, Hacienda, Trabajo y Gobernación, y el subsecretario de este departamento.
La reunión duró desde las ocho y media hasta las diez y cuarto de la noche.
El primero en salir fue el ministro de la Gobernación, general Martínez, a quien interrogaron los periodistas.
Contestó el ministro que se habían hecho algunos nombramientos de alcaldes, aparte de algunos que otra cosa que se había estado estudiando.
Respecto al nombramiento de alcaldes—dijo—era preciso la sustitución de algunos de los designados primeramente porque, dada su edad y sus condiciones físicas, no les era fácil el trabajo que habrán de desarrollar los alcaldes en esta época y era demasiado la responsabilidad que sobre ellos tiene que pesar.
Pidiéronle los nombres de los alcaldes nombrados y dijo que en la Subsecretaría de Gobernación les facilitarían los nombres, porque de memoria no se recordaba de todos ellos.
El general Berenguer salió también con los últimos ministros que con él se habían quedado, y los periodistas le rodearon para conocer el alcance de lo ocurrido.
No hay noticias, señores—les dijo el jefe del Gobierno—no tengo nada que comunicarles.
Pues el señor Marzo—le dijeron los periodistas—nos ha dicho que habían leído ustedes una conferencia y a juzgar por el tiempo que llevan reunidos nos pareció ésta bastante larga.
—Eso sí, tuvimos un cambio de impresiones, aprovechando la visita que me hicieron los ministros. Como hemos su- primido un Consejo por semana, para dar tiempo a preparar asuntos, había indicado a los compañeros que viniesen por aquí o por mi despacho del Ministerio algún que otro día de la semana para hablarme de asuntos de sus respectivos departamentos.
Y en efecto vinieron hoy y conversamos sobre muchas cosas.
Todo está tranquilo y así sea por mucho tiempo.

Malas noticias de Primo de Rivera

HABLA UN HIJO DEL EX DICTADOR
Madrid.—El "Heraldo" publica hoy una conversación sostenida por uno de sus redactores con don José Antonio Primo de Rivera.
Este dice que reconoce el talento de Sbert, pero desconoce sus frutos.
Agrega que aunque no fuera hijo de Primo de Rivera le reconocería como un hombre de buena fe.
Nada importa que don Miguel Maura se haga republicano, porque sus obras no se conocen.
Las últimas noticias respecto a la salud de mi padre son malas, pues la diabetes ha minado su constitución.
Hay algo hondo, que no le importa al país, algo sentido y desgraciado que yo sé muy bien, y es que mi padre ha dejado su vida en esos seis años de Gobierno.
De cuestiones políticas se negó a decir nada.
—Ya hablaremos más adelante—agregó humorísticamente—cuando yo sea dictador.

Temporales en España y en el extranjero

DESORDENAMIENTO E INUNDACIONES.
Bilbao.—Reina en esta provincia un furioso temporal.
En el pueblo de Ochanguiano se desbordó el río, inundando gran extensión de terreno.
Han quedado aislados algunos barrios. La calle del Arrabal está completamente anegada, no pudiendo los vecinos salir de casa.
Falta la energía eléctrica.
ENORME CRECIDA DEL EBRO
Zaragoza.—La crecida del Ebro es enorme, habiendo aumentado cuatro metros sobre el nivel ordinario.
La intranquilidad es inmensa, pues se teme que ocurra una catástrofe.
Frente al templo del Pilar la riada es imponente.
Alcanza la inundación a la línea de ferrocarril, habiendo tenido que detenerse los trenes.
Hace treinta años que no había sucedido una crecida semejante.
La nieve se precipita sobre el Moncayo.
También en Tudela se han desbordado las aguas y la isla de Mejanica quedó aislada.
En el paseo del Prado y en las calles navegan las barcas.
El temporal destruyó gran parte de la carretera de Zaragoza a San Sebastián.
Los daños registrados son imponderables.
DETALLES DE LAS INUNDACIONES EN NAVARRA
Pamplona.—A causa de las inundaciones han quedado incomunicados los pueblos de Larrochalet y Majalmina.
El río Aragón inundó la vega. Como consecuencia, las centrales eléctricas suspendieron su tarea y los pueblos se quedaron sin luz.
En Balcarlos la corriente derribó parte de una casa.
En Irurzun un tren que se dirigía a San Sebastián tuvo que regresar a su punto de partida.
Esta mañana las aguas disminuyeron en la montaña.
En cambio, el río Ebro se desbordó en varios sitios.
La guardia civil y la policía urbana y la rural prestaron servicio de vigilancia durante toda la noche para evitar desgracias.
El Gobierno Militar ha ofrecido fuerzas para conduxer a la vigilancia.
A mediodía comenzó a descender la riada.

EN FRANCIA

SEISCIENTAS CASAS DESTRUIDAS.—CIENTO TREINTA MUERTOS
París.—Se van conociendo las consecuencias originadas por el temporal en Francia.

Según dicen de Moissac, el balance de la catástrofe alcanza cifras aterradoras. Pasan de 600 las casas destruidas. El número de muertos identificados asciende a 107, y el de cadáveres en total, a 130.
Hay además muchas personas desaparecidas.

EN MONTEVIDEO

MAS DE CIENTO CASAS DESTRUIDAS
Montevideo.—Llegan noticias de las importantes inundaciones ocurridas en aquella capital.
Alcanzan los efectos de las inundaciones a los pueblos cercanos.
Quedaron destruidas más de cien casas. Son numerosísimas las familias que se encuentran sin hogar.

Los upetistas de Córdoba

SE DISUELVEN Y FORMAN UN NUEVO CONGLOMERADO
Córdoba.—Se reunió hoy la U. P. local, con su presidente señor Cruz Conde.
Este manifestó que en virtud de órdenes terminantes que había recibido de Madrid, quedaba disuelta la U. P. cordobesa.
Los upetistas acordaron constituir un nuevo partido, que se titulará así: "Democracia social, democrática, monárquica, constitucional parlamentaria".

Protesta del Colegio de Abogados

Madrid.—La sección cuarta de la Audiencia suspendió una vista fundándose en la lentitud con que el abogado defensor, señor Barrena, había formulado su escrito.
Apenas enterada de ello la Junta de Gobierno del Colegio de Abogados, acordó, en perjuicio de la acción que pedía en el escrito, el señor Barrena, dirigirse por medio de su decaño, al ministro de Justicia y al presidente de la Audiencia Territorial protestando contra la decisión mencionada.
La comunicación, firmada por el señor Ossorio y Gallardo, fué cursada hoy a aquellas dos autoridades.

La Universidad de Sevilla

EL MINISTRO DE INSTRUCCION
Madrid.—Desesperadamente salió en el expreso para Sevilla el ministro de Instrucción.
Se sabe que su viaje tiene relación con el nombramiento de rector de aquella Universidad y se supone que estará de regreso en Madrid el sábado.

Varias noticias

EL SECRETARIADO NACIONAL AGRARIO
Madrid.—La junta general anual del secretariado nacional agrario se reunirá en Madrid el 16 al 19 del corriente.
Esta asociación cuenta con 250.000 afiliados.
En vista de tal número se ha decidido el nombramiento de comisiones locales en representación de los adheridos de cada pueblo.
ASAMBLEA DE EMPLEADOS DE BANCA
Madrid.—En el salón de actos del Comité paritario de la banca de Madrid, comenzaron las sesiones de la segunda asamblea nacional de empleados de la banca de España, integrada por los vocales obreros de la corporación de banca y bolsa y los presidentes y delegados de las distintas asociaciones de España.
Se adoptaron importantes acuerdos.
VISITA DE UN PINTOR FRANCES
Madrid.—Llegó a esta Corte el notable pintor francés y crítico de arte André Lotte.
Dará varias conferencias en el Instituto francés.
POR ESTAFAS A UN BANCO
Madrid.—En la Audiencia siguió hoy el proceso seguido contra cuatro individuos por el cobro indebido de un cheque de 215.000 pesetas, que en realidad era solo de 15.000.
Parece que la mayor parte del dinero estafado se giró en los cabarets de Madrid.
UN INFANTICIDIO
Consteña (Toledo).—La joven de 22 años Visitation Rey dio a luz un niño y

para ocultar su deshonra le mató y trató de quemarlo.
La guardia civil encontró el cadáver del niño, chamuscado, debajo de un colchón.

FALLECIMIENTO DE UN CATEDRATICO

Salamanca.—Falleció el catedrático de Derecho administrativo de aquella Universidad D. Francisco Crespo Salazar.
Era el finado una personalidad muy estimada en aquella capital y respetadísima en el clausuro.
Su entierro constituyó una gran manifestación de duelo, formando parte de él todas las clases sociales.
Sus compañeros de claustro y alumnos le dedicaron coronas.

UNA NIÑA DESTROZADA POR UN CAMION

Sevilla.—La niña de tres años Esperanza Sánchez se hallaba jugando en la acera de la calle de Castilla. De pronto la pelota con que jugaba le cayó al arroyo y tras de ella se fué con tal desgracia que fué destruida por un camión de la Campsa.
El público, indignado, trató de linchar al conductor del camión.
Más tarde se comprobó que el atropello había sido inevitable por culpa de la imprudencia de la niña.

LOS OBREROS DE FERROCARRILES ANDALUCES

Málaga.—Los obreros de la Compañía de ferrocarriles andaluces han publicado en la Prensa una nota en que relatan las condiciones que han sufrido desde el año 1920.
Últimamente, la compañía se negó a reconocerles el contrato de trabajo.
También elevaron al Gobierno un escrito en el que se manifiesta que la representación de la compañía en el Comité paritario correspondiente ha dicho que no era ese organismo el llamado a resolver el pleito.

EL TIEMPO EN MADRID

Madrid.—Al calor de estos días últimos se colocan en las aceras veladores que no se desmontan, dando la impresión de sillitas en el suelo.
En un verano anterior las gentes a volver frío seco que obligó a las gentes a volver a tomar los abrigo.

EXTRACCION DEL CADAVER DE LA VICTIMA DE UN ACCIDENTE

Juán.—Esta tarde pudo al fin ser extraído el cuerpo del obrero albañil Francisco Angulo, que ayer había quedado sepultado al hundirse un muro en el cual efectuaba, con otros trabajadores, una reparación.
El infeliz pereció por asfixia bajo los escombros.
El cadáver fué trasladado al anfiteatro del cementerio.
Francisco Angulo contaba 60 años y deja mujer y varios hijos.

Del Extranjero

PARA EL DESARROLLO DEL PLAN YOUNG
Berlín.—En el Reichstag han sido aprobados por gran mayoría de votos los proyectos de leyes presentados en la Conferencia de la Haya acerca del plan Young.
También fué aprobado el acuerdo germano-polaco sobre la deuda.
ESTADO DE GUERRA EN LA ASUNCION
La Asunción.—El Gobierno del Paraguay ha declarado el estado de guerra en el país.
Durará la anomalía hasta el 14 de Junio.
Responde esta medida a la cuestión pendiente sobre delimitación de fronteras del Paraguay y Bolivia.
EXPLOSION EN UNA FABRICA
Santiago de Chile.—Ha ocurrido en esta capital una explosión en una fábrica nacional.
Resultaron dos personas muertas y nueve heridos. Estas lo están gravemente.
Los daños son importantes, elevándose a una cantidad enorme.

Hijos de Emilio Cervigón Carreras
Maderas Carpintería Muebles
Fábrica y Almacenes: Socorro, 10 al 26
Exposición: Real, 47

Fábricas Coruñesas de Gas y Electricidad. S. A.

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 44 y 45 de los Estatutos, se convoca a Junta General Ordinaria, que se celebrará el día 27 del corriente mes de Marzo, a las 17 horas, en el local de la Cámara de Comercio, calle Real, número 1, primero.

La sesión se celebrará con sujeción a la siguiente orden del día:
Primero. Lectura de la convocatoria y del acta de la sesión anterior y aprobación de la misma.
Segundo. Lectura, discusión o censura de la Memoria, Balance y distribución de utilidades.
Tercero. Autorización plena al Consejo de Gobierno a los efectos del número 3.º del artículo 3.º de los Estatutos para la creación o adquisición de cualquier otra Empresa o negocio mercantil o industrial que estime conveniente a los intereses sociales emprender, bien sea directamente bien unido con otras o tomando participación en ellos.
Según los artículos 40, 41 y 42 de los Estatutos, constituyen la Junta General, con derecho de voz y voto, los accionistas mayores de 10 a más acciones de 500 pesetas, que las depositen con cinco días antes de la fecha señalada para celebrar de antelación la Junta de la Sociedad o, los la Junta de la Cámara de Comercio, en tenerlas depositadas en cualquier Banco o Casa de Banquitas en cualquier Banco o Casa de Banquitas, a la presencia de la Junta General, o en su defecto, se les expedirá la tarjeta de asistencia a su nombre o al de sus representantes legales, en su caso.
El derecho de asistencia es delegable en otro accionista que así bien lo tenga, con sujeción a las condiciones determinadas en el artículo 41 de los Estatutos. Los accionistas que no posean 5.000 pesetas en acciones pueden acumularlas a las de otros, cumpliendo lo dispuesto en el artículo 42 de los Estatutos.
Desde el día de esta convocatoria y hasta el anterior al señalado para la celebración de la Junta, podrán los señores accionistas con derecho de asistencia, examinar el Balance anual y la Memoria que presenta el Consejo, y pedir las aclaraciones que juzguen precisas relacionadas con dichos documentos y con el ejercicio a que los mismos se refieren.
El depósito de acciones para obtener la tarjeta de asistencia a la Junta, puede hacerse todos los días laborables, hasta el 22 inclusive, de diez y media a una de la mañana y de cuatro y media a siete de la tarde.
La Coruña, 14 de Marzo de 1930. P. A. del Consejo de Gobierno y Administración, El Secretario, Carlos Puga Pequeño.

Compañía de Tranvías de La Coruña

SOCIEDAD ANONIMA
Se convoca a Junta general ordinaria de señores Accionistas que tendrá lugar el próximo día 24 del actual, a las diez y media, en el local de la Cámara de Comercio, calle Real núm. 1-1-1.
ORDEN DEL DIA
1.º.—Lectura de la presente convocatoria.
2.º.—Lectura y aprobación, si ha lugar, del acta de la sesión anterior.
3.º.—Lectura y aprobación, si ha lugar, de la Memoria y Balance del 31 de Diciembre de 1929, que el Consejo de Administración somete a la Junta General.
Para asistir a la Junta general, es necesario, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 32 de los Estatutos, depositar en la Caja social, con cuarenta y ocho horas de anticipación, cuando menos, a la fecha de la celebración, acciones de la Compañía por un valor nominal de 5.000 pesetas, o el resguardo de su depósito en un establecimiento de crédito.
La Coruña 6 de Marzo de 1930
El Vocal-Secretario
Demetrio Salorio Rubine

Cine Kiosco Alfonso

Hoy, a las cinco y media, siete y media y diez y media la graciosísima comedia en seis grandes partes.
El chofer de su mujer
y una bonita comedia.

Gran Café Moderno

Hoy, despedida de LAS HERMANAS MAFFE.
Mañana: Debut de LOS PAMPEROS.

Los acc'tes «Ibarra», son los indicados para estómagos delicados.

«La Gran Despensa».
Real, 96.

Restaurant Foron

El más antiguo y aco. de La Coruña
PIATOS DEL DIA
Filetes de lenguado orlí
Veiras en su concha
Bacalao a la vizcaína
Potaje a la mizclina
Postres: Tarta, flan, queso, mermelada y frutas.
OLMOS, 25.—Teléfono, núm. 249.

Fisiopatología Clínica del aparato respiratorio

con 56 figuras intercaladas en el texto
Obra del doctor S. Puente Veloso. Profesor del Hospital de Profesores Novoa Santos.
Edición 1930. 40 Pesetas.
ZINCKE HERMANOS
Librería-Papelaría-Impronta
LA CORUÑA

LOS PREVISORES DEL PORVENIR

CAPITAL: 136 millones. Asociados, 406 mil. Pensiones pagadas, 40 millones. Cobro de libretas de 2 al 20. Pago de pensiones del 1 al 15. Representación local, Real 45. Teléfono 407.
Doctor Gutiérrez Moyano
RADIOTERAPIA profunda para la resolución de TUMORES, CASTRACION OVARICA y hemorragias uterinas.—RADIOGRAFIA.—Crecación radical de la BLENNORRAGIA, HEMORROIDES, ULCERAS varicosas por DIATERMIA.—CISTOSCOPIA.—Tratamientos modernos de la TUBERCULOSIS (tuberculina), Pneumolox Rayos Ultra-Violeta.—Aparato DIGESTIVO
JUANA DE VEGA, 15, Segundo
Consulta de once a una. Teléfono 640

ANUNCIO

Informes Generales.—Casas en venta en Madrid que rentan del 8 al 9 por ciento.—Certificados de PENALES.—Cumplimiento de EXHORTOS.—Representaciones y CONSIGNACIONES.—Casa Fundada en 1909.—Director: Antonio Ordóñez, Preciados 64.—Madrid.

Jesus de Labra y Hermanos

Casa fundada en 1889
Armadores y Consignatarios de Buques
Comisionistas Colegiados de Aduana, Tránsitos
Seguros y Comisarios de Averías
VIGO LA CORUÑA
García Olloqui, núm. 13 Plaza de Orense, núm. 7.

FABRICA DE IMPERMEABLES SASTRERIA
Gabardinas y Trincheras
GABANES DE CUERO
RIEGO DE AGUA, 20-La Coruña

Doña Cirila López Gil
Falleció a los 80 años de edad
D. Manuel Vázquez Díez y su esposa D.ª Sofia Suárez Seoane,
RUEGAN a sus amigos se dignen asistir a la conducción de su cadáver al cementerio general, hoy, viernes 14 a las cinco y media de la tarde, por cuyo favor les quedarán agradecidos.
Casa mortuoria: Santiago, 3.

ANIVERSARIO DEL SEÑOR
Don Daniel Feijóo Pardiñas
Que falleció el día 15 de Marzo de 1927
R. I. P.
El manifiesto y todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Jorge el día 15 del corriente, serán aplicadas por su intención.
Sus hermanos y familia,
ANTIOPAN gracias a las personas que se dignen asistir a alguno de dichos actos.
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

DEPORTES

Futbol

EL "DEPORTIVO" EN SEVILLA

Dice El Noticiero Sevillano: "Venció el "Betis", pero se triunfo no fue obra de una labor de conjunto, ni siquiera individual. Fue consecuencia de tener enfrente a un equipo bastante débil, en el que sólo destacaban dos o tres jugadores.

Victoria precisa para el subcampeón andaluz, fue conseguida en el primer tiempo, al marcar tres tantos, dos de ellos en los diez primeros minutos. Pero en descomposición tuvieron una gran parte los defensas gallegos. En el segundo tanto, por no hacer Alejandro nada por la pelota y descolocar a Isidro, y en el tercero, por fallar Vasco un chut de De la Hoz, lo cual desconcertó al guardameta.

"Deo ha mejorado el "Deportivo" de La Coruña desde la anterior temporada. Únicamente hay tres o cuatro elementos buenos, pero todos ellos forman un conjunto muy mediocre. Individualmente, podemos destacar a Isidro, Hilario, Torres y Farina.

Alejando no nos convenció, a pesar de venir precedido de cierta fama. Marcó a su ala, fácil para una defensa (Enrique, De la Hoz), y aún así, no llegaron a cinco los despejes buenos que hiciera.

Los medios, excepto Farina, no hacen nada. Y, principalmente, Jacobo, que en todo el primer tiempo no pudo contener al extremo izquierdo bético a pesar de que éste no se excediera en su cometido.

Y en los delanteros, Hilario y Torres. Más práctico el extremo derecho. Y más científico y driblador, el interior izquierdo. Hilario no pudo lucir cuanto debiera, por no tener compañeros que le ayuden. El ala izquierda no sirve más que para estropear lo bueno que Hilario hace.

Triana no es más que codicioso. Y Ramón González pasó. Juega bien, pero ya no tiene facultades.

En conjunto, el "Deportivo" no es más que una mediocidad. Al menos, esto fue lo que demostró en su actuación de ayer. Le faltaban dos titulares, pero no creemos que con ellos, el equipo varíe tanto, como para considerarlo bueno."

(POR TELEFONO)

EMPATA EL "DEPORTIVO" CON UN CONGLOMERADO MADRIDISTA

Madrid:—Esta tarde jugaron en el campo de Chamartín un encuentro amistoso del "Deportivo" y el "Madrid".

Había media entrada.

Los equipos alinearon así: "Madrid": Solano; Urceley, Morera; Lope Peña, Fuentes, José María Peña; Fernández, Cosme, Comings, Ortiz de la Torre, Del Campo.

"Deportivo": Isidro; Vasco, Alejandro; Jacobo, Esparza, Farina; Torres, Ramón, Triana, Hilario, Rubio.

Toda la atracción del partido residía en la presentación en las filas cortesanías del coruñés Fuentes.

Desde los primeros momentos los deportivistas se lanzan al ataque, en donde brilla el ala izquierda.

En uno de los avances gallegos, Hilario lanza un balón sobre el gol. Solano trata de detenerlo, pero le escapa de las manos. Es el primer tanto gallego.

A continuación domina el "Madrid". En un momento de apuro ante la portería de Isidro, éste salta para despejar de puño y tiene la desgracia de dar un golpe en la cabeza a Comings, al que sus compañeros retiran del campo con muestras de conmoción.

El primer tiempo termina con 1-0 para los coruñeses.

En el segundo tiempo sustituye a Comings el interior Bergareche.

Vuelven a dominar los madridistas, y esto trae como consecuencia el primer tanto para ellos, de un tiro lanzado desde muy cerca por Bergareche.

A poco Alejandro da una mano involuntaria. No obstante, el arbitro la castiga. Lanza el penalty Cosme, muy duro y resquinado, pero Isidro se estira y logra desviar el balón a corner.

Más entusiasmados los del "Deportivo", dominan de nuevo, y en uno de sus avances Hilario bate por segunda vez al meta madridista de modo imparable.

Aún marcaron una vez más los madridistas al rematar Bergareche de cabeza un balón enviado por Del Campo.

Con el empate a dos terminó el encuentro.

El público no salió muy satisfecho del juego realizado por los dos equipos. Fuentes gustó, sobre todo por su juego de cabeza. Sin embargo, se estima que no es un valor para el presente, sino para el porvenir.

Tenis

PARA LA FORMACION DE NUEVOS JUGADORES

La preocupación por facilitar la formación de nuevos jugadores de gran clase no es privativa de ningún país, sino general a todos los que aspiran a alcanzar un nivel destacado en tenis. En España esa preocupación se ha de agudizar porque para nosotros no se trata de una cuestión de supremacía ni de aspiración a los primeros lugares, sino más modestamente, de mantener el nivel más elevado de nuestro tenis y el nivel medio, a una altura que nos permita figurar en el rango que debiera corresponder a la afición que, por este deporte, sentimos. Verdad es que tal afición no está muy extendida, pero en el reducido círculo en que tiene vida se siente con una intensidad que no se ve traducida en resultados prácticos por lo que a la producción de buenos jugadores se refiere.

En esta obra tienen tarea cuantos elementos intervienen en el tenis, cada uno dentro de su peculiar esfera de acción, pero más señaladamente las Asociaciones y los Clubs, que debieran tomar las medidas conducentes a sacar mayor partido de la igualdad que algunos tenistas piden relieve en edad propicia para intentar hacer de ellos unos jugadores que den a nuestro tenis el tono que tanto necesita.

No tenemos la pretensión de dar consejos a las grandes personalidades de este deporte, como tampoco a los directores de los clubs que lo fomentan. Únicamente nos permitimos exponer una opinión totalmente personal sobre un punto que en la actualidad nos parece algo desatendido y que debe ser tomado muy en cuenta. Trátese solamente de un detalle; pero de lo indiscutiblemente depende el éxito tenístico de una nación.

Nos referimos a las "esperanzas", es decir, lo que primeramente necesario es encontrarlos, pero una vez descubiertos habría que ayudarlos para que pudiesen llegar a formar parte de nuestro equipo nacional y defendiesen nuestros colores con las máximas garantías de triunfo.

Empecemos por no abusar del término "esperanza"; es muy vasto y difícil de delimitar. Por de pronto hay que eliminar a los que permanecen mucho tiempo no siendo más que eso... "esperanzas". Todo jugador que al cabo de varias temporadas no halla dadas el fruto esperado debe darse de tener en cuenta ocupando su lugar otros futuros "estrellas". Escojamos, pues, primero a aquellos jugadores que poseen efectivas disposiciones, reflejo, rápidos, potentes medios físicos, una moral que les permita mantener firme el ánimo en los partidos más difíciles, que reúnan, en una palabra, todas las cualidades necesarias para formar un buen jugador de tenis. Una vez realizada esta selección, se verá lo que cada uno ha hecho y lo que dejó de hacer, dándole las lecciones y consejos necesarios para sacar el mayor partido posible de sus aptitudes.

Constituye un gran error creer que los jóvenes, abandonados a sí mismos, llegarán a ascender los escalones que separan las categorías inferiores, de la primera. Algunos lo han hecho, es verdad, pero hay que pensar cuánto más hubieran aumentado sus posibilidades si se les dieran toda clase de facilidades y no debe olvidarse tampoco que muchos quedarán en el camino por haberse fatado los medios de perfeccionarse oportunamente.

No sólo esto debe de evitarse sino que aún la pérdida de tiempo debe suprimirse; los años pesan mucho en un campeonato de tenis. Es preciso, pues, empezar de joven y como a esta edad, sea cual fuere el medio al cual se pertenece, resultan muy gravosos los gastos de profesores, pelotas, cuotas, etc., etc., debieran ser suprimidos para facilitar la labor de todo jugador que merezca ser considerado como "esperanza".

Debe cuidarse mucho su preparación para lo que, además de los partidos de entre sí, es necesario entregarlos a un buen profesor que les dé las lecciones indispensables para que pudiesen alcanzar el estilo mejor adoptado a sus medios, co-

rrigir y perfeccionar los movimientos defectuosos, porque todas estas pequeñas imperfecciones son ideales de rectificar al principio, pero no pueden los jugadores solos darse cuenta de ellas. Es, pues, muy necesaria la presencia de un buen profesor que descubra esas "naderías" que desgraciadamente son suficientes para impedir llegar a realizarse la "esperanza".

También es muy necesario que las Federaciones de tenis de los grandes clubs tengan uno o dos profesores con carácter permanente para que preparen a los jugadores que han de tomar parte en las grandes pruebas.

Estamos casi seguros que el intento de este ensayo sería interesante y propiciatorio muy pronto a nuestros jugadores un prestigio mucho mayor que el disfrutado actualmente.

Aún reconociendo que estas palabras no encierran ningún secreto, insistimos sobre ellas porque son la base fundamental de levantar el tenis donde está decaído, y de fortalecerlo y conservarlo donde ya sea robusto.

F. Giménez de Llano.

De ajedrez

La Federación Regional Gallega de Ajedrez, de reciente creación y que radica en nuestra ciudad, celebró hace días su sesión de constitución, eligiendo el siguiente Comité Ejecutivo: Presidente, don Eduardo Balaca Vergara, teniente coronel de la guardia civil; secretario, don Augusto Barreiro Moré; y tesorero, don Ubaldo Landín del Valle, a quienes deseamos el mayor éxito.

REGISTRO CIVIL

DISTRITO DE LA AUDIENCIA
Nacimientos: Manuel Montero Galán, Luis Viqueira Crespo, Leonor Rey Garrido y Josefina Méndez Pavón.
Defunciones: Ninguna.
Matrimonios: Ninguno.
DISTRITO DEL INSTITUTO
Nacimientos: Clara Pilar Peña Díaz.
Defunciones: Ninguna.
Matrimonios: Ninguno.

Bolsas y Mercados

DIA 13 DE MARZO		
Salario	MADRID	Cenit de
7321	Exterior 4%	7321
8221	Exterior 4%	8221
7425	Amort. 4% 1908	7425
8175	Id. 5% 1917	8175
9215	Id. 5% 1920	9215
1075	Id. 5% 1926 a imp.	1075
1010	Id. 5% 1927 a imp.	1010
8600	Id. 5% 1927 con imp.	8600
9100	Id. 4% 1928 a imp.	9100
8700	Id. 4% 1928 a imp.	8700
7000	Id. 3% 1928 a imp.	7000
10091	Id. 5% 1928 a imp.	10091
18025	Dta. Ferrovil. 4%	18025
9500	Id. 4%	9500
9400	Edad. Eco. Hipot. 4%	9400
9750	Id. 4%	9750
13775	Id. 4%	13775
9700	Id. Crédito Local 5%	9700
9100	Id. 4%	9100
8700	Id. 4%	8700
57800	Banco de España	57800
0000	Id. Hipotecario	0000
24800	Id. Hispano-Americano	24800
21500	Id. E. de la Plata	21500
43900	Id. de Crédito	43900
14000	Id. Central	14000
0000	Cia. Arrendat. Tabacos	0000
18200	Cia. Arrendat. Petróleo	18200
5175	Cia. Española Petróleo	5175
0000	Edad. Gral. Anon. (Prof.)	0000
6625	Id. Id. Id. (Ord.)	6625
58700	F. C. Norte de España	58700
51400	F. C. M. E. A.	51400
9500	Edad. Duro-Felguera	9500
1148	U. Esp. de Explosivos	1148
17500	Metrop. A. XIII	17500
12950	Edad. Madrid de Tranvías	12950
1525	Cia. Telefónica 7%	1525
11150	Id. Id. Id. (Ord.)	11150
0000	Unión y Fénix Español	0000
0000	U. Resinera Española	0000
0000	U. Española Minas Rif.	0000
2800	Hidroeléctricas Españolas	2800
62800	Id. Id.	62800
0000	Crasatlántica 5% 1926	0000
10210	F. C. Tanager-Fes 6%	10210
9075	Martubeo 5%	9075
10000	Azuarcera 5%	10000
10125	Peñarroya 6%	10125
10000	Compañía Asturiana 6%	10000
0000	Fábrica de Miras 6%	0000
0000	Construcción Naval 6%	0000
0000	Kruppers 6%	0000
8600	Cia. Hipotec. Argent. 6%	8600
8295	Paris	8295
8995	Londres	8995
0000	New York	0000
0000	Berlin	0000
0000	Bruselas	0000
0000	Roma	0000
0000	Sonia	0000
0000	Portugal	0000
0000	Magania	0000

EXCHANGERA

54200	F. C. N.	54200
51675	F. C. M. E. A.	51675
29475	F. C. Andaluz	29475
0000	F. C. Orense	0000
54125	Banco Hispano Colonial	54125
21550	Tabacos Filipinas	21550
0000	Agua Barcelona	0000
63100	Chade M. B. C.	63100
78000	Id.	78000
11700	Explosivos	11700
63775	Minas del Rif	63775
0000	Granvías Barcelona	0000
5175	Española Petróleo	5175
63500	Azuarcera - Ordinaria	63500

Comisiones, E. C.
7250 Norte 5% 1926 a imp. 7250
7225 Id. 5% 1926 a imp. 7225
10275 Id. 5% 1926 a imp. 10275
10025 Id. 5% 1926 a imp. 10025
7215 Id. 5% 1926 a imp. 7215
6900 M. E. A. 3% 1. Hip. 6900
8775 M. E. A. 3% 2. Hip. 8775
9700 M. E. A. 5% Serie F. 9700
10800 M. E. A. 6% Serie G. 10800
10225 M. E. A. 5% Serie H. 10225
10800 M. E. A. 6% Serie I. 10800

BILBAO

232500	Banco de España	232500
0000	Banco Vizcaya	0000
111000	Sota y Aznar	111000
18400	Altos Hornos	18400
4000	Resineras	4000
116500	Explosivos	116500
6300	G. Esp. Minas Rif (nom)	6300
64000	Idem. Idem. Idem. (nom)	64000
0000	Cia. Petróleo (anónimas)	0000

8780	Edad. Duro-Felguera	8780
15000	Alfonso XIII	15000
18000	Franco	18000
777	Dollars ord.	777
810	Dollars bilbaos	810

Facilitadas por el Banco Pastor

(POR TELEFONO)
IMPRESION DEL DIA
Madrid:—Extraoficialmente se cotizaron hoy los francos a 31'90, las libras a 39'55 y los dólares a 8'14.

Corredor de Comercio colegiado

FELIPE PEREZ RODRIGUEZ
Compra-venta de toda clase de valores intervención en los Bancos en operaciones de crédito, descuento, etc.
Santa Catalina núm. 11-bajo

Lloyd Real Holandés

AMSTERDAM

Servicio rápido postal a la América del Sur por los vapores de los líctiles "GELRIA", "FLANDRIA", "ORANIA" y "ZEELANDIA".

Próximas salidas del puerto de La Coruña para Las Palmas, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Précio del pasaje (incluidos impuestos)

FLANDRIA	29 Marzo	En tercera clase..... Ptas. 613'50
		En camarotes cerrados Ptas. 648'50
ZEELANDIA	12 Abril	En tercera clase..... Ptas. 693'50
		En camarotes cerrados Ptas. 628'50
ORANIA	3 Mayo	En tercera clase..... Ptas. 613'50
		En camarotes cerrados Ptas. 648'50

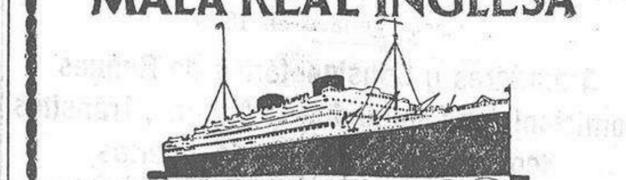
Admiten carga y pasajeros de primera y segunda intermedia y tercera clase. El vapor ZEELANDIA solamente admite carga y pasajeros de primera, intermedia y tercera clase. Todos estos vapores tienen a disposición de los pasajeros que viajan en tercera clase corriente, amplios comedores fijos, magníficos fumadores, cubiertas resguardadas, en donde se dan sesiones de cinematógrafo durante el viaje, cuartos de baño, duchas, etc. llevando para servicio de los mismos médico, practicante, enfermeros, enfermeras, camareros y cocineros españoles. Magníficas instalaciones en camarotes de dos, cuatro y seis camas. Las comidas a la española son servidas en amplios comedores de Tercera clase corriente.

Niños: Menores de dos años, gratis, mayores de dos hasta diez años, medio pasaje. Se ruega a los señores pasajeros pidan las plazas con la mayor anticipación posible, enviando al mismo tiempo un depósito de 100 pesetas, para cada una que soliciten para reservársela cabida.

VAPORES DE REGRESO

Próximas salidas para los puertos de Cherburgo, Southampton y Amsterdam
ZEELANDIA 26 Marzo
ORANIA 16 Abril
FLANDRIA 14 Mayo
Informará sobre precios de cámara y plazas disponibles el representante general de la Compañía en España:
DON RAIMUNDO MOLINA y COUCEIRO - CONSIGNATARIO -
La Coruña: Marina 22.—Sucursal en Vigo

MALA REAL INGLESA



Vapores de ida - Para Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Precios en 3.ª clase	
ALCANTARA	(Domingo) 16 Marzo Ptas. 613'50
ALMANZORA	(Domingo) 30 Marzo Ptas. 613'50
ARLANZA	(Domingo) 27 Abril Ptas. 613'50
ALMANZORA	(Domingo) 25 Mayo Ptas. 613'50
ALMANZORA	(Domingo) 22 Junio Ptas. 613'50

Suplemento de 35 pesetas por cama en camarote cerrado. La tercera clase está dotada de espléndidos salones comedor, fumador y conversación. Camarotes cerrados, de dos, cuatro y seis camas. Comida a la española servida por camareros españoles y amenizada por una orquesta.

PRECIOS DE CAMARA EN 2.ª

RIO JANEIRO - MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES	
1.ª	2.ª
73	36.10
80	40.10
82	41.10
84	35.10
71	39.10
73	40.10

Vapores de regreso para Inglaterra

ARLANZA (Domingo) 16 de Marzo
Agentes RUBINE E HIJOS, Real, 81. - La Coruña.
Telegramas y Telefonemas: RUBINE

Swan Insurance Office

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS ESTABLECIDA EN LONDRES EL AÑO 1719

La Compañía de Seguros de Incendios

más antigua del mundo

Seguros de Incendios de Accidentes Personales de Accidentes de Trabajo de Accidentes de Automóviles de Accidentes a Edificios

Capital Inscripción L. 2.400.000

Reserva Realizada L. 480.000

Percebas 216.770.569,06

Agente: D. EDUARDO FARINA

Postal: Apartado núm. 3

Direcciones: Telefónica y Telefónicas FARINA-CORUNA

Holland-America Line

DE ROTTERDAM

Próximas salidas del puerto de La Coruña para la Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans:

SPAARDAM	2 de Abril
EDAM	24 de Abril
LEERDAM	28 de Mayo
MAASDAM	25 de Junio

Precios en cámara: Para la Habana..... Ptas. 2.475'00

Precios en tercera clase: Para la Habana..... Ptas. 545'25 (Incluidos impuestos)

Todos los pasajeros de TERCERA CLASE van acomodados en unos magníficos camarotes cerrados de 2, 4 y 6 literas sin aumento de precio. Comedores, salones de fumar y conversación.

Para más informes dirigirse a los Agentes en La Coruña

LOPEZ COMPANIONI - Marina 11 y 7

Telegramas: COMPANIONI

DE BREMEN

LINEA DE AMERICA DEL SUR

Servicio de vapores correo desde el puerto de la Coruña a Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

PROXIMAS SALIDAS

SIERRA CORDOBA	13 de Marzo
En tercera clase.....	Ptas. 638'50
SIERRA VENTANA	3 de Abril
En tercera clase.....	Ptas. 638'50
MADRID	10 de Abril
En tercera clase.....	Ptas. 593'50
SIERRA MORENA	24 de Abril
En tercera clase.....	Ptas. 638'50
WERRA	2 de Mayo
En tercera clase.....	Ptas. 593'50
SIERRA CORDOBA	15 de Mayo
En tercera clase.....	Ptas. 638'50
WESER	23 de Mayo
En tercera clase.....	Ptas. 593'50
SIERRA VENTANA	5 Junio
En tercera clase.....	Ptas. 638'50
SIERRA MORENA	20 Junio
En tercera clase.....	Ptas. 638'50

EN CAMAROTE CERRADO HAY QUE ABONAR UN SUPLEMENTO DE PESETAS 35 POR CADA GAMA.

En los vapores tipo SIERRA se admiten pasajeros de primera de lujo, primera desde 2.ª según camarote.

El precio de la intermedia es el de Libras 31'10 según camarote. Esta clase va en el centro del vapor y es la primera a bordo, contando además con lujosas instalaciones, como son comedor, salón de señoras y fumador. Lleva orquesta y una banda de música.

Peticion de plazas.—Para poder reservar sitio, se ruega a los señores pasajeros envíen un depósito de 150 pesetas por cada pasajero. Este depósito debe enviarse con la suficiente anticipación de cada salida.

Estos vapores tienen una tercera clase excelente con espléndidos comedores de sillitas giratorias, fumadores y salones de señoras; además llevan comedor y sala de juegos para los niños, camarotes cerrados, baños, etc. La orquesta y banda de música va al servicio de la tercera clase.

Estos vapores están dotados de magníficos y confortables comedores, salones de fumar, de conversación y de señoras, para los pasajeros de Tercera clase, llevando además para su servicio personal español, como médico, practicante, enfermeros y camareros españoles.

Para más informes y detalles dirigirse a la Agencia General en La Coruña.

FELIPE RODRIGUEZ

Dirección telegráfica: "Nordloyd"

Plaza de Mina, número 1-bajo.

LINEA DE VAPORES

Ibarra y Compañía

(S. C.) SEVILLA

LINEA DE CABOTAJE

Los lunes.—Para Gijón, Santander y Bilbao (servicio rápido).
Los martes.—Para Galicia, San y Meda, Ferrol hasta Palamos.
Los jueves.—Para Avilés